## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO № 3.2	13 -	Parral, 05 de <u>fulio</u> de 20 <u>13</u>
ORIGINAL: SECRETARIA	VISTOS:		La Solicitud presentada por el Contribuyente      Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas     Municipales Art. 23 y aiguiente.
			3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003  4 La facultades que me confiere la Ley Nº 40.005
	DECRETO:		Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	ROL Nº 20621	CAMBIO DE	OMICILIO  Qtórgase la Patente  DE ALMACEN Y ROTISERIA,
	VALLADARES SEPULVEDA		_ a nombre de ADRIANA HAIDEE
	RUT 6.431.374-6	ubicado en _	DELICIAS NORTE Nº 435
	de esta ciudad, a contar de esta fecha.		
	La oficina de Pa vez cumplido todos los requisitos le	tentes Comercia gales.	les girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
Anótese, transcríbase y cúmplase.  SECRETARIA PARA ALCALDES ALCALDES ADMINISTRADOR PLAMINO HERNANDEZ  MUNICIPAL  SECRETARIO MUNICIPAL			
PARRY PARRY	P. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	(1) (S) (1)	